

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“AGROSAD PRODUCTOS AGROPECUARIOS C. LTDA.”

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 13h00, en el local social de la compañía ubicado en la avenida de las Américas s/n y Agustín Cuesta, de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Martha Eulalia Salcedo Orellana, Tomás Francisco Saldaña Salcedo, Isabel Cristina Saldaña Salcedo y Mario André Barnuevo Valarezo, en representación de la Sucesión Indivisa de los Herederos de Saldaña Salcedo Marcela Alexandra; se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de la señora Martha Eulalia Salcedo Orellana, Presidenta de la Compañía y actuando como secretario el señor Tomás Francisco Saldaña Salcedo, Gerente de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por el ejercicio 2018.**
3. **Destino de los Resultados por el año 2018.**

Aprobado el orden del día, la señora Martha Eulalia Salcedo Orellana, presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaría se dé lectura y se pase a tratar el primer punto constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2018, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor Tomás Saldaña Salcedo gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, por unanimidad **resuelven:** aprobar el informe del gerente en todas sus partes, sin objeciones.

Inmediatamente, la presidencia ordena por secretaría se dé lectura y se pase a tratar el segundo punto constante en el orden del día; esto es, Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por el ejercicio 2018, para el efecto, en conocimiento de la junta de los estados financieros citados y luego de las explicaciones que hace el gerente de las diferentes cuentas, la junta por unanimidad **resuelve:** aprobar en todas sus partes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por el ejercicio 2018.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaría se dé lectura y se pase a tratar el tercer punto constante en el orden del día; esto es, Destino de los Resultados por el año 2018, al efecto y en conocimiento de la junta del resultado obtenido para el ejercicio 2018, la junta por unanimidad

resuelve: que el 80% de este resultado pase a formar parte de los resultados acumulados, y el 20% restante sea entregado en forma de dividendos a los socios, por tanto, aprueban la propuesta planteada por el gerente en su informe de labores.

Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Terminada la presente junta siendo las veinte horas.



Tomás Saldaña Salcedo.

Gerente-Secretario.



Martha Eulalia Salcedo Orellana.

Presidente.



André Barnuevo Valarezo.



Isabel Cristina Saldaña Salcedo.